

Mesa redonda

Participación política, movimientos sociales y desafíos de la política contemporánea

Joice Barbosa Becerra¹, Moira Pérez², Abdourahmane Seck³, Silvana Tapia Tapia⁴, Verónica Figueroa Huencho⁵

Traducción: Soledad Tuñón

Recibido: 10-10-2021 / Aceptado: 20-12-2021/ Publicado: 30-01-2022.

Resumen. El artículo propone un diálogo Sur-Sur acerca de los desafíos que plantea el campo político en la actualidad. Además de las coordinadoras Joice Barbosa y Moira Pérez, participan Silvana Tapia Tapia de Ecuador, Abdourahmane Seck de Senegal y Verónica Figueroa Huencho de Wellmapu (Chile), quienes se desempeñan tanto en el ámbito académico como en el campo social mediante el activismo político y/o comunitario, desde el cual producen conocimientos colectivos de carácter situado. A lo largo de la conversación se analizan temas tales como la expresión de formas contemporáneas de neoconservadurismo y autoritarismo, las disputas de los movimientos sociales con la institucionalidad, sus tensiones con un Estado que tiende a la cooptación pero también mantiene profundas lealtades capitalistas y coloniales, y las posibilidades y experiencias de formas alternativas de organización colectiva y comunitaria. Además, se explora cuál es y cuál puede ser en este escenario el rol de la academia y de quienes trabajan en ella, en la tensión entre los compromisos institucionales y la política radical.

Palabras clave: academia; colonialidad; Estado; movimientos sociales; participación política.

[en] Round Table: Political Participation, Social Movements and the Challenges of Contemporary Politics

Abstract. This paper proposes a South-South dialogue around some of the challenges currently encountered in the political sphere. In addition to its coordinators Joice Barbosa Becerra and Moira Pérez, the round table gathers Silvana Tapia Tapia from Ecuador, Abdourahmane Seck from Senegal and Verónica Figueroa Huencho from Wellmapu (Chile). These scholars work both in academia and in the social field through political and/or community activism, from which they produce collective, situated knowledge. The conversation addresses issues such as the expression of contemporary forms of neo-conservatism and authoritarianism, the disputes of social movements with institutionalism, their tensions with a state prone to co-optation which nevertheless maintains its deep capitalist and colonial loyalties, and the possibilities and experiences of alternative forms of collective and community organisation. Furthermore, participants explore what is –and what could be– the role of the academy and those who work in it in this scenario, in the tension between institutional commitments and radical politics.

Keywords: academia; coloniality; State; social movements; political participation.

Cómo citar: Barbosa Becerra, J.; Pérez, M.; Seck, A.; Tapia, S.; Figueroa Huencho, V. (2022). Mesa redonda: Participación política, movimientos sociales y desafíos de la política contemporánea. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 11(1), pp. 129-139. <https://dx.doi.org/10.5209/ltld.79901>

¹ Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

Correo electrónico: joicebarbosa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2656-6219>

² Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

Correo electrónico: mperez@filo.uba.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3364-7949>

³ Université Gaston Berger, Senegal.

Correo electrónico: abdourahmane.seck@ugb.edu.sn

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3040-579X>

⁴ Universidad del Azuay, Ecuador.

Correo electrónico: stapia@uazuay.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5598-7098>

⁵ Universidad de Chile, Chile.

Correo electrónico: v.figueroa.h@iap.uchile.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5422-6043>

En esta mesa redonda nos proponemos construir un diálogo acerca de un conjunto de preguntas que circulan con más y más fuerza tanto en el campo de los movimientos sociales como en la academia, en relación con los desafíos de la participación política para quienes nos implicamos en procesos colectivos de transformación social. En particular, en las regiones desde las que escribimos, existe una creciente preocupación por la expresión de formas contemporáneas de neoconservadurismo y autoritarismo, las disputas de los movimientos sociales con la institucionalidad, sus tensiones con un Estado que tiende a la cooptación pero también mantiene profundas lealtades capitalistas y coloniales, y las posibilidades y experiencias de formas alternativas de organización colectiva y comunitaria. Además, nos importa explorar, más allá de las expresiones de deseo, cuál es el rol que en este escenario juega –o puede jugar– la academia y quienes nos dedicamos a la investigación, en la tensión entre los compromisos institucionales y la política radical.

Durante el intercambio de esta mesa redonda nos encontramos atravesando la pandemia de la COVID-19, que no podemos pasar por alto como contexto de producción del pensamiento y accionar colectivo que aquí presentamos. Partimos de afirmar que esta situación de pandemia no es el origen de la crisis mundial sino uno de sus efectos –uno particularmente devastador–. El capitalismo en su fase neoliberal, el patriarcado, el colonialismo, el imperialismo, son los factores estructurales que producen y alimentan la actual destrucción global. Ante este escenario, hay quienes afirman que estamos ante una crisis del modelo civilizatorio o de sociedad occidentalocéntrica que se ha impuesto en el mundo, por los grandes poderes del capital y que se expresa sin duda alguna en situaciones como la emergencia sanitaria en curso.

El impacto de esta pandemia develó todas las problemáticas del presente: la crisis minero-energética, climático-ambiental, alimentaria, la crisis del mundo del trabajo y de los cuidados, las distintas formas en las que se expresa la violencia patriarcal y racista, el avance de la derecha con un fuerte contenido ideológico cultural de tipo neofascista que con frecuencia se sirve estratégicamente de ciertos discursos religiosos extremistas (Torres Santana, 2020). El carácter estructural, profundo e interconectado de dichas problemáticas sugieren que lo que hoy se interpreta y percibe como *crisis* serían, en rigor, emergentes de un “entorno” de desgaste (Berlant, 2020, pp. 185-186) o una “*mort atmosphérique* [muerte atmosférica]” (Fanon, 1972, p. 115), que se vuelven ahora visibles para los grupos tradicionalmente hegemónicos, y de ahí su aparente novedad o su comprensión como una catástrofe repentina. Pues, como pregunta provocadoramente uno de nuestros entrevistados en un ensayo publicado en pleno frenesí del “estado de emergencia” global:

quant au fond et quant à nous autres, qu'est-ce-que la Covid-19, nous amenait-elle de tant inconnaissable ? Ne nous parlait-elle pas la langue que nous parlons tous les jours, c'est-à-dire celle de notre condition d'hommes et de pays otages de réalités politiques scandaleuses si intimement décrites par Ngugi wa Thiong'o ? [En el fondo y en lo que nos afecta a nosotros, ¿qué nos traía la Covid-19 que fuera tan novedoso? ¿No nos hablaba en la lengua que hablamos todos los días, es decir, la lengua de nuestra condición de hombres y países rehenes de realidades políticas deplorables, tan profundamente descritas por Ngugi wa Thiong'o?]. (Seck, 2020, s/p).

Como parte de este proceso y de su representación en términos de *crisis*, la desdemocratización (Brown, 2006) y el aumento del control y la vigilancia a través de los monopolios de la *big data* y la militarización de la vida cotidiana (Ramonet, 2020) se vieron, una vez más, expandidos bajo la excusa de la seguridad poblacional y el estado de emergencia. Aunque la pandemia ha golpeado a toda la humanidad, es necesario reconocer que mientras grandes empresarios y corporaciones se han enriquecido gracias a ella, sus consecuencias han sido más violentas con otros sujetos sociales: las mujeres de sectores populares, personas con alguna forma de discapacidad, personas de sexos/géneros no normativos, pueblos indígenas originarios, trabajadores precarizados y tercerizados, migrantes. La pandemia, sumada al escenario más amplio de destrucción global, agudizó también una problemática que se despliega desde hace décadas y será particularmente central para nuestras reflexiones (y nuestra profesión): la crisis de la imaginación política, que se contrae hasta hacer prácticamente imposible el vislumbrar otros mundos, aun cuando convivimos con las semillas de esa posibilidad, que resisten a nuestro alrededor cada día.

Indudablemente, el vínculo entre transformación social y Estado tiene un papel central en esta última cuestión. El economista ecuatoriano Pablo Dávalos planteó hace ya una década (Dávalos, 2011) que asistimos a la radicalización del modelo de dominación política que encierra la política en los límites del Estado. Las dimensiones de la emancipación política y del control de la sociedad estarán, así, guiadas por las razones del Estado de derecho: esto es, la ficción del “interés general” (la protección jurídica de la propiedad privada) y la violencia legítima del derecho. En este modelo de dominación política, el gobierno de partido será sinónimo de Estado, la violencia institucional se convierte en algo normal y cotidiano, y las resistencias sociales se disuelven en el vacío jurídico de las políticas públicas y la juridización de los derechos humanos. Es evidente que en contextos políticos institucionales dominados abiertamente por las derechas, las voces críticas no solo son expuestas a la estigmatización sino que además sufren la persecución política y el silenciamiento que en no pocos casos termina con el asesinato o con la privación de su libertad (Ceceña, 2006). Pero nos importa atender también a los contextos políticos proclamados como “progresistas” o “postneoliberales” (Tapia Tapia, 2018), en los que gran cantidad de intelectuales, líderes y organizaciones sociales populares han sido absorbidas o

se han subsumido a los partidos de gobierno, siendo muy difíciles las voces críticas, que cuando emergen son consideradas automáticamente como desleales, perniciosas o, en el mejor de los casos, irrelevantes. Paradójicamente, ambos extremos se encuentran en el pensamiento estatista, como ideología que pone al Estado como sucesor de dios, como el único que tiene derecho a controlar la vida y la creación de la vida, el único que tiene derecho legítimo al uso de la violencia y de administrar la muerte. Allí nada o casi nada puede existir fuera del Estado y hasta la sociedad queda instituida en el marco de sus límites.

Muchos movimientos de transformación social se plegaron a esta tendencia, defendiendo estrategias políticas que apuntan a la ampliación formal de derechos, el legalismo (Brown y Halley, 2002), o la inclusión de grupos históricamente marginados bajo el ala protectora del Estado. Este último puede así presentarse como “benigno y democrático,” como apuntara Tapia Tapia (2018, p. 288) en relación con las instituciones penales, al enmascarar sus efectos opresivos mientras excluye los modelos alternativos de organización o justicia que proponen las comunidades (ver también Tapia Tapia, 2016 y Pérez y Radi, 2020). Otro ejemplo de ello ha sido señalado por los pueblos indígenas originarios en el ejercicio de la constitucionalización de sus derechos, que deja al derecho propio como *consuetudinario*, el derecho a la identidad subsumida a la idea de *nación* y los derechos territoriales bajo la lógica de la *desagregación territorial* de las jurisdicciones político administrativas (Aparicio, 2011; Barbosa, 2018; Figueroa Huencho, 2017). En suma: el estatismo nos ha llevado a través de la hegemonía a acordar sin mucha resistencia que es en el Estado donde deben ser resueltos los problemas que nos afectan. Sin embargo, lo que vemos es que las estrategias estatistas, lejos de traer soluciones, de hecho han servido para reforzar e incluso legitimar una crisis que profundiza las desigualdades sociales, la explotación torpemente camuflada y la destrucción de los territorios.

Todo abordaje que pretenda una salida al escenario geopolítico del presente deberá partir de un análisis situado e histórico de las distintas fuerzas sociales, con atención a los diversos actores y factores que hacen al mundo contemporáneo, más allá de las nociones de representación y participación cívica que ofrecen las instituciones tradicionales del Estado-Nación moderno. Los movimientos sociales y populares prefiguran tres posibles escenarios como resolución de la crisis: el peor escenario vendría con el reciclaje del capitalismo y la extinción acelerada de la vida en todas sus formas; un segundo escenario se configura por el rearmado de la prevalencia del Estado con alternativas reformistas y desarrollistas que permitan continuar con el despojo a costas de sectores enteros de población y territorios de “sacrificio” y “descarte” (“capitalismo verde”); y un tercer escenario, con el advenimiento de alguna forma de ecosocialismo o un proyecto civilizatorio que supere el actual (colonial-capitalista-militarista-patriarcal). El porvenir es aún una incógnita.

A escala global, la carrera armamentista y la existencia de organismos multilaterales supranacionales como la OCDE, el Banco Mundial, el FMI y la OMC, entre otros, confirman que más allá de las disputas geopolíticas lideradas por los Estados, solos o en alianzas, el capitalismo los subordina y les impone su lógica como sistema global de dominación política, cultural y económica vertebrada en un modelo de “acumulación por represión” (Robinson, 2019, p. 2). En general, en la región construida como Sur (y también a escala global) se consolida el carácter autoritario de gestión de conflictos y los Estados policiales que, como destacarán los entrevistados, también han sabido movilizar distintas nociones de *tradicición* para reafirmarse. La situación sanitaria, acompañada de la incertidumbre, de la desconfianza, del miedo y la exacerbación del individualismo, está generando atmósferas propicias para que la población se encuentre, cada vez más, subordinada en sus posibilidades de acceder a vidas no solo vivibles, sino dignas.

Por su parte, muchos movimientos contrahegemónicos y antisistémicos han seguido sosteniendo transformaciones mediante expresiones subterráneas; irradian y construyen con otras fuerzas alternativas nuevos patrones civilizatorios de interacción social, que ofrecen, retomando las palabras de Seck (2015, p. 24), el “*principe actif d'un contre-modèle* [principio activo de un contra-modelo].” La escala ascendente de estos movimientos, que comenzó en la década de los sesenta y que persiste aún con altibajos y pese a la actuación del terrorismo de Estado, articula demandas emancipatorias, de organización colectiva horizontal y de reconocimiento como parte de sus estrategias de resistencia y luchas contra el capital. Entre ellos resaltan los movimientos indígenas de liberación de la madre tierra, los movimientos por la descolonización y antirracistas, el abolicionismo penal, el ecosocialismo, los movimientos de les sin tierra y les sin techo, entre muchos otros. En un análisis de los movimientos sociales, populares y ancestrales, Valdés dirá que “la mayoría de estos movimientos tributan a la dimensión utópico-liberadora del pensamiento social crítico frente a las consecuencias genocidas y ecocidas (humanas, ecológicas, socioculturales) del paradigma depredador de la modernidad capitalista” (2009, p. 17), así como otras dimensiones utópicas positivas de nueva socialidad, economías para el buen vivir y la construcción de poder popular.

Buscando contribuir a esos *principios activos* convocamos a este diálogo para reflexionar conjuntamente acerca del escenario actual y los desafíos de la participación o acción política desde los movimientos de transformación social de distintas regiones del Sur global. Nos acompañan Silvana Tapia Tapia desde Ecuador, Abdourahmane Seck desde Senegal y Verónica Figueroa Huencho desde Wellmapu (Chile): colegas que se desempeñan tanto en el ámbito académico como en el campo social desde el activismo político y/o comunitario y que en estos itinerarios producen conocimientos colectivos de carácter situado, haciendo de la academia, como propone aquí Seck, “un recorrido alternativo de compromiso político.” Para la producción de esta entrevista colectiva hicimos

circular cuatro preguntas entre las tres colegas; luego organizamos sus respuestas en función de un hilo narrativo que facilitara su lectura y potenciara sus interconexiones, y luego circulamos nuevamente la entrevista completa por si deseaban hacer revisiones o remitir a las respuestas de sus colegas. Destacamos también la colaboración de Soledad Tuñón con una minuciosa y cuidada tarea de traducción y Juliette Brillet con la revisión de la versión francesa; sin dudas el aporte de ambas fue fundamental para lo que finalmente presentamos aquí. El resultado final del ejercicio dialógico, que llevó varios meses de trabajo, muestra cómo a partir de las distintas trayectorias de estos tres pensadores, el carácter itinerante y dialógico de la práctica política y la académica les ha posibilitado situarse de manera crítica hacia la producción académica, pero también hacia la praxis de los movimientos sociales. Sin caer en posiciones idealistas o ingenuas, señalando tensiones y desafíos al tiempo que se proponen salidas posibles lejos de todo nihilismo estéril. Damos la palabra a ellos.⁶

***Pregunta 1.** Inicialmente nos gustaría que hicieran una breve presentación de su trayectoria académica y de militancia o activismo político al interior de su movimiento y/o comunidad de pertenencia; incluyendo, de ser posible, una reflexión sobre cómo se articulan o alimentan recíprocamente estas itinerancias entre uno u otro espacio, y los desafíos que encuentran ustedes en esta doble inserción.*

Verónica Figueroa Huencho

Mi carrera académica se inició muy tempranamente, cuando siendo estudiante me adjudiqué una plaza para desempeñarme como ayudante en la Universidad de Chile. Fue durante mis años de estudiante de la carrera de administración pública que mi identidad despertó. En mi niñez y adolescencia no formaba parte de mi cotidianidad. Más bien era algo que trataba de ocultar, especialmente por las burlas a las que se sometía en diferentes espacios todo lo que se relacionara con lo indígena. Uno de esos elementos identitarios a ocultar era mi apellido materno (Huencho), pues generalmente las y los profesores se equivocaban al pronunciarlo y eso era motivo de burla. Otros apellidos extranjeros no eran sometidos a esas burlas, por lo que tempranamente aprendí que lo mejor era evitar esa parte de mi vida. Si bien sabía que mi abuelo y mi madre tenían sangre mapuche, nunca trataron de traspasar la cultura, el idioma o las enseñanzas pues para ellos había sido muy difícil la convivencia en una sociedad que discrimina. Ser hablante de mapudungún, además, dificultaba la pronunciación del castellano, por lo que se evitaba su enseñanza. Es interesante recordar que no fue un hecho particular de discriminación el que recuerdo, sino que eran un conjunto de situaciones simbólicas y cotidianas que me enseñaron que ser Mapuche no era bueno. La Universidad me permitió ampliar mi mirada, y conocer a otras personas como yo. Acceder a charlas, seminarios, escuchar de las voces de mis hermanos y hermanas indígenas sus historias. Y pude comprender la historia de despojo que vivimos, y cómo debíamos construir nuestra memoria de a retazos. Desde allí, toda mi vida académica ha girado en torno a mi identidad, y he podido ocupar un espacio académico desde la Universidad más importante del país para visibilizar lo indígena, pero también abriendo espacios a jóvenes indígenas, al reconocimiento de derechos, a la creación de políticas que reduzcan las brechas entre indígenas y no indígenas, para dar opiniones fundamentadas en diferentes medios. Por lo tanto, para mí, lo indígena y lo académico forman parte de un mismo espacio, y mi activismo no limita mi labor académica. Por el contrario, me permite abrir espacios de formación a mujeres, jóvenes, dirigentes, entre otros, poniendo a su servicio lo que he aprendido en los espacios formativos chilenos.

Abdourahmane Seck

Nací en una parte del mundo que, tan solo 13 años atrás, todavía estaba bajo el yugo colonial. Crecí entonces con la sensación de que algo grave había ocurrido en mi país. La crisis social y política de rara virulencia que se apoderó de Senegal en 1988, con la juventud escolar y universitaria en su centro (“Generación del 88”), me proporcionó las primeras armas para comprender y actuar, especialmente al unirme a las filas de un partido político llamado entonces *And-Jëf* / Movimiento revolucionario por la nueva democracia. Este momento político fundacional influyó en la elección de los estudios a los que me dediqué posteriormente: filosofía, antropología e historia africana moderna y contemporánea. A principios de los años 2000, la sensación de discrepancia entre el partido que me había convertido en activista y mi comprensión de las urgencias políticas del momento en África había alcanzado un punto de no retorno. El análisis concreto que yo hacía de la veintena de años de la transición denominada democrática en el continente me enseñó claramente que las oleadas de agresiones continuas contra los más pobres se apoyaban estructuralmente en el juego de los partidos políticos y en lo que yo llamo “democracismo electoral [*démocracisme électorateur*].” Opté por dedicarme a la documentación académica de los arcanos por los cuales las imposturas culturales, políticas y sociales no estaban siendo pensadas en nuestros países, es decir, por hacer de la academia un recorrido alternativo de compromiso político. Llamo memografía a,

⁶ N.d.T.: Fueron conservadas las expresiones de género utilizadas por cada participante en la lengua original de sus respuestas.

por un lado, la articulación entre el estudio y la acción que reclama esta opción y, por el otro, a las modalidades en que se lleva a cabo: escucha, cuidado, compartir, subjetividad, deber de dar testimonio, necesidad de ser mejor y vivir con el propio mundo, en la historia del mundo. Esta ruptura teórica, disciplinar y vocacional ha reclamado un espacio propio, a medio camino entre la institución universitaria que fija mi estatus profesional como académico y el horizonte del contraproyecto social que necesitamos construir urgentemente, *pensando lo en-común*. Hoy en día, trabajo con un colectivo decolonial y afrocentrado llamado “Grupo de Acción y de estudio crítico-África [*Groupe d’action et d’étude critique-Africa*].”

Silvana Tapia Tapia

Mi carrera académica inició en 2007, cuando empecé una maestría en Derecho Penal y obtuve mi primer trabajo como profesora universitaria. Mi vinculación con el activismo fue paralela, porque me conecté con la discusión de entonces de un nuevo código penal. Así conocí a grupos feministas que debatían cómo se regularía la violencia de género en el nuevo código. Esas interacciones me llevaron a idear lo que después fue mi proyecto doctoral: quería entender empíricamente por qué varios movimientos feministas abogan por estrategias punitivistas en violencia de género, considerando que en otros contextos denuncian la violencia patriarcal del aparato penal. La reflexión teórica sobre mis datos empíricos trajo consigo mi ruptura con el liberalismo jurídico, que emergió como el alma del modelo penal adversarial. Reconocí las raíces coloniales del aparato penal, que excluye toda concepción de la justicia que esté por fuera de sus parámetros, entre ellos el punitivismo. Así me identifiqué con las perspectivas abolicionistas y descoloniales. En mi disertación doctoral propuse el concepto de “penalidad basada en derechos” para desenmascarar cómo los encuadres de derechos humanos, en los que tanto nos apoyamos para denunciar violencias como la tortura y los tratos crueles, son los que al mismo tiempo animan a los Estados a responder punitivamente ante fenómenos como la violencia de género, lo que ha desplazado a perspectivas de la justicia más atentas a la necesidad de redistribución económica y política social.

No he dejado de participar en procesos feministas desde entonces, por ejemplo, en la construcción colectiva del Informe Sombra sobre Ecuador a la CEDAW. También llevo una cátedra de Género y Derecho, desde donde, además de clases, he ofrecido clubes de lectura, cátedras abiertas, talleres, etc. Ahora trabajo con la Alianza Contra las Prisiones, que nació tras las cruentas masacres de febrero de 2021 en los centros carcelarios ecuatorianos. Se trata de una articulación de organizaciones abolicionistas, feministas, de derechos humanos, y que hacen investigación empírica en cárceles. A través de esta Alianza también me conecté con Corredores Migratorios, que a su vez denuncia la criminalización de la movilidad humana, la estigmatización de las personas que migran y las violencias que sufren.

En ese contexto, siento que la universidad se está agotando como espacio de producción de pensamiento crítico. Se ha vuelto corporativa y obedece a las tendencias del mercado. Por mi experiencia local, la veo como un espacio de formación vocacional (en el mejor de los casos), con poca incidencia en las discusiones cruciales para el país. También creo que las universidades tienen estructuras administrativas verticales y masculinizadas que cuesta navegar, no solo porque obstaculizan nuestra carrera académica, sino porque oprimen a otras personas en situación de desventaja, como el personal administrativo y de servicio. Las universidades no suelen reconocer, por ejemplo, la importancia y costos de los trabajos de cuidado que hacemos las mujeres dentro y fuera de la institución. Por suerte, mi recorrido activista me ha permitido contar con foros plurales, horizontales y solidarios en los que se puede discutir con rigor, pero también con compasión y generosidad, escuchando y aprendiendo de las bases. El activismo también me ha hecho crecer como académica: por ejemplo, he tenido oportunidades de hacer trabajo empírico y investigación participativa; cosas que la universidad aún está lejos de facilitar. Gracias al activismo también he aprendido de las personas que construyen teoría social de forma encarnada, sobre la experiencia corporal material, lo que hace mucha falta en la academia.

Pregunta 2. *En el contexto político actual asistimos a nuevas formas de políticas autoritarias que mantienen un componente ideológico conservador aunado con nuevas tecnologías más sofisticadas de dominación. Un ejemplo de ello es el avance cada vez mayor de la participación política parlamentaria de partidos evangelistas neopentecostales o cristianos fundamentalistas, la apropiación y resignificación de los discursos de derechos humanos por parte de la derecha, o el uso de redes sociales y aplicaciones para difundir discursos de odio y desinformación. ¿Qué problemas y desafíos plantea esto para los movimientos sociales, populares en su país-región y/o para sus comunidades de pertenencia?*

Silvana Tapia Tapia

Ciertamente, con la subida al poder de Guillermo Lasso, de la derecha cristiana, se dibuja en el horizonte de Ecuador el retorno de un neoliberalismo dogmático. Pero también hay conservadurismo en las izquierdas,

por ejemplo, en lo relacionado con la sexualidad y los derechos reproductivos de las mujeres. Durante el gobierno de Rafael Correa, cuya agenda fue considerada “postneoliberal,” hubo una injerencia clara de la Iglesia Católica y grupos como el Opus Dei. También vimos la inserción progresiva de las iglesias evangélicas pentecostales, que son transnacionales. Así se han posicionado discursos “provida,” antiqeer y antifeministas. No obstante, algo que no vimos en la época de Correa (o no explícitamente) y sí vemos ahora, es la vinculación de figuras públicas con la extrema derecha europea, por ejemplo con Vox de España y su Carta de Madrid. Estamos viendo también en redes sociales y en medios masivos discursos descaradamente racistas y machistas: por ejemplo, en un programa de televisión “periodístico,” se lanzaron dardos a la fotografía de un connotado líder indígena; y en un programa de farándula, un animador deseó que las feministas ecuatorianas fueran a Afganistán a perecer en manos del Talibán. En redes sociales, los niveles de violencia contra activistas feministas, LGBTIQ+, e incluso organizaciones *mainstream* de derechos humanos, han tenido un repunte desolador. Todos los días estamos reportando mensajes abusivos y campañas de odio. Resuenan con estas experiencias de violencia normalizada las vivencias que narra Verónica: el aprendizaje diario del modelo hegemónico puede llevarnos incluso a formas internalizadas de rechazo.

Para las colectivas con las que trabajo, el reto es encontrar formas eficaces de desestabilizar tanto a la narrativa estatal cuanto a la de la extrema derecha, creando mensajes que puedan ser entendidos y acogidos por la ciudadanía amplia. Luego de las masacres en las cárceles, por ejemplo, disputamos los discursos tendientes a la total deshumanización de las personas privadas de libertad, al tiempo que el gobierno respondió con argumentos afines a la doctrina del “enemigo interno” y la “seguridad nacional.” Y claro, el gobierno tiene múltiples canales de difusión, tanto oficiales como informales, por eso es complejo interrogarlo eficazmente. Y a esta tarea de disputar discursos hegemónicos, que es una obligación política y ética, tenemos que sumarle el compromiso de cuidarnos entre nosotres. Cuando aparecemos en medios de corriente principal interpelamos a las instituciones, pero también nos exponemos y exponemos a personas menos privilegiadas que no tienen recursos para negociar su estatus. Es un balance delicado que solo se alcanza tomando decisiones meditadas y discutidas colectivamente en cada ocasión.

Verónica Figueroa Huencho

Los Pueblos indígenas hemos debido disputar espacios de poder desde la asimetría. Los proyectos de Estado nos excluyeron, negaron nuestras identidades o nos forzaron a sumarnos a sus proyectos de consolidación de nación, pensados desde élites blancas, masculinas, occidentales y eurocéntricas. Fuimos discriminados y no se nos permitió vivir nuestras culturas, instituciones y representaciones en los espacios públicos o de poder. Los currículums educativos nos posicionaron en el pasado y desde miradas subalternas, siempre relegados a labores precarizadas, siendo consideradas culturas sin conocimiento, folclorizadas. Se nos negó nuestro estándar de Pueblo y, por lo tanto, no hemos tenido espacios de representación o participación política en la vida del Estado. En el caso de Chile, ninguna Constitución nos ha reconocido. La legislación actual nos da un estándar jurídico de etnias limitando los derechos de libre determinación y autonomía que podemos ejercer en el marco del avance de reconocimiento de derechos en el marco internacional. La sociedad, en general, no nos reconoce como actores políticos sino solo como colectivos con culturas distintas. Las élites han aprovechado esos espacios para despojarnos de nuestros territorios, empobreciendo nuestras comunidades. Es muy difícil romper con este círculo que ha tenido siglos para consolidarse, y que ha facilitado que sean los discursos de derecha o conservadores los que se difundan en los espacios públicos. Sin embargo, en Chile, la revuelta social de octubre de 2018 dejó en evidencia múltiples desigualdades, corriendo un velo que no había permitido dimensionar la realidad que viven los Pueblos Indígenas. Siempre es y será un desafío romper con prejuicios y estereotipos. Pero las personas indígenas hoy ya no somos engañadas tan fácilmente como nuestros ancestros, o nuestros abuelos, y podemos ocupar las redes sociales o los medios alternativos de comunicación para plantear nuestras posiciones. Hemos ido a la Universidad, nos hemos formado en sus colegios, y tenemos la preparación suficiente para enfrentar con ideas las resistencias y oposiciones. Este recorrido ya se inició, y a la luz de lo que está ocurriendo en la Convención Constituyente, podremos ver cambios reales que beneficiarán a las futuras generaciones.

Abdourahmane Seck

La relativa estabilidad sociopolítica de Senegal plantea interrogantes con respecto a la continuidad de las dimensiones imperiales, coloniales y geopolíticas que han participado estructuralmente en su creación contemporánea. Esta “tranquilidad” se explica por la magia de una fórmula política llamada “contrato social” senegalés. En él, los respectivos titulares de los poderes secular y religioso se alían de forma mutuamente beneficiosa para proteger un orden social en el que los sobresaltos políticos se desfragmentan gracias a una hábil conjunción de coacción y corrupción. Expertos como Momar-Coumba Diop y Mamadou Diouf ya han analizado este dispositivo basado en dos factores. El primero es, por un lado, la capacidad de redistribución del Estado hacia los notables, y, por el otro, la capacidad de estos últimos de influir en la población. La segunda

es la complicidad protectora de Francia, que respalda el régimen político vigente siempre que sea necesario. Desde finales de los años ochenta, este sistema se ha visto profundamente sacudido por una guerra de clases y una guerra de soberanía en la que los más pobres se insubordinan cada vez más y los símbolos del Estado y de la presencia de Francia se convierten en blancos desenmascarados y vandalizados. Las revueltas urbanas de febrero de 2021 son una clara muestra de ello. Las respuestas a estas dos guerras son la sofisticación, la judicialización, la informatización y la militarización de los procedimientos, las fuerzas y los mecanismos encargados de frenar y disciplinar a los actores de la revuelta popular. También son principalmente formas de manipulación cultural y simbólica, cuya figura central es la retradicionalización del “contrato social” senegalés. Con esta pirotecnia, los ganadores del contrato vacían el problema político de la demanda de vidas dignas, en un silenciamiento culturalista y disciplinario. Los movimientos de resistencia deben entonces afrontar el reto que implica la despolitización del vínculo social, económico y cultural. Sin embargo, ¿realmente lo están consiguiendo? He constatado que la demanda de cambio aún permanece, en su mayor parte, visceralmente apegada al marco, al vocabulario y al imaginario de lo político, que justamente producen la necesidad de la revuelta.

Pregunta 3. *En este último tiempo se han dado de manera protagónica situaciones de disputa institucional por parte de los movimientos sociales y étnicos, muchas veces apostando a la participación al interior del Estado o percibiendo al Estado como garante de derechos. Podemos situar aquí, por ejemplo, los procesos de participación ciudadana a través del aparato estatal, tales como la construcción y/o demanda de políticas públicas y el uso de estrategias legales para la búsqueda de justicia o reparación. En dicho marco, nos preocupa que los movimientos sociales y étnicos puedan verse condicionados en su lucha por la autodeterminación y por lo que el Estado colonial capitalista propone mediante su contrato social. Nos preguntamos, en suma, si es posible encontrar justicia en una mesa de diálogo con el Estado. ¿Cómo ha sido el carácter de esta situación en su país o región y cuáles son los análisis que se han podido construir acerca de las tensiones que se generan en la interlocución con el Estado? ¿Cómo se enfrentan los movimientos sociales a los que Ud. pertenece o acompaña, a la tensión entre el diálogo y/o demanda al Estado, por un lado, y las lógicas asimilacionistas que pueden producir un vaciamiento político del impulso de transformación, por el otro?*

Verónica Figueroa Huencho

El Estado nación chileno siempre ha actuado como instrumento de sometimiento, de dominación de los Pueblos Indígenas. Ya sea por la vía de la fuerza militar o de su propia institucionalidad política, educativa, representativa, ha negado derechos fundamentales. Sin embargo, los movimientos indígenas han logrado posicionar gran parte de sus demandas en el plano internacional, donde la autonomía y la libre determinación se han convertido en derechos sustantivos reconocidos en Declaraciones, Pactos y Convenios ratificados por los Estados. Los cambios al interior de estos Estados han sido lentos, pero el caso de Chile es paradigmático en Latinoamérica pues es uno de los que menos ha avanzado en reconocimiento de derechos. Cuando nace el Estado chileno, en un principio se compromete a respetar la soberanía del Pueblo Mapuche como nación, firmando el Tratado de Tápahué en 1825, relevante hasta la actualidad para los Mapuche pues formalizaba su soberanía de cara a la relación con la naciente República chilena. A poco andar, el Estado chileno desconoce ese tratado e impulsa una serie de políticas orientadas al control de las tierras indígenas y a la asimilación cultural. Desde mediados de 1800 se legitima un colonialismo interno donde el control territorial será un eje estructurante, que ha continuado hasta nuestros días. La dictación de leyes de colonización, de reducción de comunidades, de “blanqueamiento” de títulos, de entrega de títulos de merced, han sido estrategias utilizadas para ocupar y utilizar tierras indígenas, con un énfasis extractivista. De las 5 millones de hectáreas que formaban parte del territorio ancestral Mapuche, hoy no son más de 500 mil. Del territorio reclamado por comunidades Mapuche, la mayoría está en manos de empresas forestales, las que poseen casi 300 mil hectáreas, muchas de ellas obtenidas a través del Decreto 701 de 1975, que buscaba impulsar el desarrollo forestal e industrial a través de la instalación de papeleras. Por medio de este decreto, las empresas recibían una bonificación de un 75% para plantaciones de pinos y eucaliptus, instalando el monocultivo y depredando el bosque nativo. Por lo tanto hay una desconfianza en el Estado y sus prácticas. El retorno a la democracia parecía abrir un nuevo camino de diálogo y reconocimiento, pero nunca avanzó más allá de la instalación de comisiones de verdad o nuevo trato. Hoy estamos frente a un cambio histórico, sustantivo, donde por primera vez los Pueblos Indígenas participan como naciones en la Convención que redactará la nueva Constitución. Diecisiete hermanas y hermanos indígenas se la están jugando por dialogar, por participar, por incidir, y hay una amplia mayoría ciudadana de chilenas y chilenos que apoyan, empatizan y promueven el diálogo intercultural, que confían en un

proyecto plurinacional, que sueñan con un acuerdo que asegure el buen vivir de las futuras generaciones. Hay que apostar por un cambio impulsado desde los Pueblos Indígenas.

Silvana Tapia Tapia

Me parece necesario, primero, tener en cuenta que el Estado no es monolítico ni homogéneo y se manifiesta de maneras diferentes en distintos momentos y niveles de gobernanza. Así, la relación de los movimientos sociales de base con el Estado ecuatoriano ha sido generalmente tensa y ocasionalmente esperanzadora. Un momento de esperanza, por ejemplo, fue el proceso constituyente de 2008: mucha gente reconoce la participación de los movimientos sociales en él, al menos en sus inicios. El producto, la Constitución como tal, también contiene mensajes de esperanza, de pluralidad, de reconocimiento de las cosmovisiones y subjetividades que históricamente han sido excluidas. Dicho esto, la Constitución nunca se desmarcó del liberalismo jurídico, especialmente en sus secciones sobre libertades individuales y derechos humanos. Y el período “postneoliberal” que le siguió, poco a poco acumuló tensiones con los movimientos sociales, con lo que unos se asimilaron o “institucionalizaron,” mientras otros rompieron con el gobierno y quedaron, naturalmente, debilitados.

Hoy enfrentamos retos diferentes: el régimen de turno exhibió durante la campaña electoral una retórica de inclusión y “encuentro,” cuya sinceridad está en duda. Y estamos viendo a la CONAIE (principal organización indígena) resurgir como actora de oposición, junto con otros sectores populares, frente a las políticas de reajuste y austeridad. Percibo mucha incomodidad entre las bases y me parece que la agenda del gobierno tiene aspectos que serán innegociables para los sectores populares, como la flexibilización laboral. Hasta el momento, el gobierno ha dialogado con el sector minero, petrolero, las cámaras de comercio e industrias, etc., pero no con las bases, y no tenemos elementos para creer que se propiciará un diálogo verdaderamente democrático.

En la Alianza Contra las Prisiones sentimos que cuando el Estado nos ha convocado ha sido para cumplir con la “participación de la sociedad civil” como paso formal para ciertos procesos administrativos. El discurso oficial sobre política criminal y penitenciaria sigue siendo de “mano dura” y promueve la privatización de la administración carcelaria y la construcción de más centros penitenciarios. Entonces, tenemos claro que cada momento de contacto con el Estado tiene que ser deliberado y reflexionado de forma asamblearia. Pueden existir circunstancias y espacios en que estratégicamente resulte eficaz la interlocución, sobre todo si de ella puede resultar un alivio inmediato y tangible del sufrimiento de las personas privadas de la libertad. Pero en general queremos ser un contrapeso del discurso estatal, por lo que cuidamos mucho nuestra independencia para pensar y actuar.

Abdourahmane Seck

El carácter vigoroso del espacio político senegalés puede ser engañoso. Pensarlo no es negar la importancia de las demandas de cambio que van desde los discursos socio-religiosos que acusan al Estado de ser un caballo de Troya de Occidente, hasta las movilizaciones por la transparencia sobre los recursos mineros o incluso los tímidos inicios de cierto interés académico por las teorías decoloniales, críticas y afrocéntricas, pasando por las actuales revueltas de estudiantes que exigen no ser olvidados, o las de los jóvenes urbanos y rurales que quieren ejercer sus derechos a emigrar a Europa, o incluso las de los campesinos que exigen más justicia para su trabajo. Pero de lo que se trata aquí es de pensar en la atracción que ejerce el Estado poscolonial sobre las formulaciones de las aspiraciones de cambio. En efecto, este último se revigora estructuralmente por su capacidad de provocar resistencias sociales, a las que posteriormente absorbe, desfragmentando sus horizontes insurreccionales y, por lo tanto, sus ambiciones de cuestionar la legitimidad estatal para organizar la vida comunitaria. Las recientes revueltas políticas, más conocidas bajo el nombre genérico de movimientos sociales, que más han sacudido a los poderes vigentes del África francófona, no son una excepción. Las legítimas movilizaciones populares que han provocado no han dejado también de reciclar, en algunos lugares, al personal político responsable de los problemas actuales. Al decidir dejar solamente de influir, para participar directamente en las contiendas electorales, los jóvenes líderes de estos movimientos sociales están desencadenando sin duda una saludable transición generacional. Me pregunto, sin embargo, si el precio a pagar no es la pérdida de la comprensión del Estado poscolonial a partir de una experiencia de resistencia, es decir, del único ángulo posible para una formulación radical de una salida política de la matriz estatal que resulta del proyecto colonial

Pregunta 4. *En paralelo a los procesos de asimilación y represión, también vemos que persisten, nacen y se expanden formas alternativas de relacionarse con lo político y/o lo colectivo. Algunos ejemplos de esto son el movimiento de mujeres que cada vez toma más masividad y pluralidad en sus luchas; la milenaria defensa de la madre tierra y las propuestas por formas alternativas de producción y consumo que tienen cada vez más*

llegada entre las juventudes; nuevos ejercicios de ciudadanías comunitarias; otras formas de ordenamiento territorial; mayores posibilidades de articulación internacionalista, etc. Sin embargo, el escenario planteado en las preguntas anteriores, junto con el atomismo y la fragmentación del campo popular, hacen difícil pensar formas alternativas y autónomas de participación política que logren masividad y puedan tensar los límites de la matriz relacional del Estado. ¿Cómo se asume este reto por parte de los movimientos sociales, populares en su país-región y/o para sus comunidades de pertenencia? Quizás puedan mencionar también algunos ejemplos de iniciativas comunitarias, populares o alternativas actuales que nos muestran un horizonte diferente.

Abdourahmane Seck

A pesar de lo que señalé antes, los indicadores de ruptura del espacio formal y jurídico del juego político clásico senegalés son importantes. El espacio más importante que los revela es el espacio cultural, social y político no regido por el Estado, que el pueblo Wólof de Senegal llaman *Mbokk*. Literalmente, el término significa padre(s) y parentesco, pero debe entenderse de manera amplia como un principio ético-político fundacional cuyo significado filosófico y ontológico designa una matriz relacional generadora de comunidades perpetua y constantemente inclusivas. Podemos entonces hablar de comunidades de Entes o de Seres. Un sistema normativo muestra y mantiene el *Mbokk*, que por lo tanto debe entenderse menos como una contingencia natural que como una proyección social y política construida para y en la circulación de partes, protecciones, cuidados, asistencias, derechos, deberes y responsabilidades, de un punto a otro, de un punto a todos los demás y de todos los demás puntos a un punto. Esto se hace a través de un dispositivo llamado *Teranga* entre Wólofs, que puede traducirse como hospitalidad. El pueblo Wólof llama *akh* a la parte inalienable de cada ente vivo o no vivo. Esta parte es inviolable. Aunque la economía política del Estado-nación poscolonial constituye, sin lugar a dudas, una desvinculación histórica del espacio del *Mbokk*, hay que admitir, sin embargo, que estos dos espacios se encuentran, en la actualidad, en formas de vinculación complejas y a menudo indebidas. Esto se debe a que el *Mbokk*, bajo el Estado poscolonial, es vulnerable al riesgo de convertirse en su antítesis y devenir un espacio de segmentaciones y lucha de clanes, como he demostrado anteriormente al reflexionar sobre el problema político del Desarrollo. Para superar este problema, es importante dar lugar a los desplazamientos populares que valoran la praxis del *Mbokk* y que son susceptibles de ser receptores para revertir la matriz relacional del estado poscolonial. El trabajo sobre el potencial teórico radical y socialista del dispositivo del *Mbokk* no me parece posible sin el compromiso de las fuerzas sociales susceptibles de reivindicarlo como una forma y un espacio alternativo de lo político, que hay que hacer valer aquí y ahora. Es en este punto, para mí, donde la academia puede descolonizarse en relación a su historia y a su condición poscolonial, saliendo al encuentro de las comunidades a las que dice servir, a través de espacios que he llamado, aquí, tercer-lugar, y mediante métodos a los que doy el nombre de memografía.

Verónica Figueroa Huencho

Por primera vez los cambios en Chile se están planteando al más alto nivel político, en el cambio a una Constitución que nunca había sido redactada por la ciudadanía, o por mujeres, o por Pueblos Indígenas. Este mecanismo es inédito, por cuanto las élites que se habían posicionado en los espacios de poder político y económico hoy no están participando de esa redacción. Los Pueblos indígenas nos hemos organizado desde los territorios, educando, convocando y persuadiendo para aprovechar la ventana de oportunidad que se abre con el proceso constituyente. Sin embargo, para llegar a ello hubo que asumir otras estrategias, siempre dentro del marco institucional. Es así como diversos movimientos se hicieron fuertes desde la década de los noventa, en territorios y comunidades, planteando el control territorial desde miradas ancestrales donde el Estado no necesariamente tenía una cabida, o la legislación nacional. Algunas comunidades tradicionales han impulsado el control productivo y político de sus territorios, educando a sus integrantes para que puedan sostener procesos de largo plazo desde su autodeterminación. Las mujeres indígenas se han ido empoderando y ocupando espacios políticos, saliendo de las comunidades y generando redes ampliadas de formación y fortalecimiento económico y político. En las ciudades también se han conformado organizaciones “warriache” (Mapuches urbanas) para revitalizar la lengua y la cultura, o para resignificar espacios territoriales. Las plataformas y redes sociales han servido de caja de resonancia para denunciar y demostrar la violencia y represión del Estado en territorio mapuche, donde niños y niñas han crecido en un Estado de sitio permanente. En ese sentido, el movimiento Mapuche ha logrado mantenerse y trascender en diferentes espacios y esferas, adquiriendo una fuerza que hoy nos tiene participando de la Convención Constituyente.

Silvana Tapia Tapia

Pienso que las formas alternativas contemporáneas de hacer incidencia política son claves y debemos asumir con rigor y honestidad sus retos. Es cierto que las tecnologías de la comunicación nos permiten

trabajar trascendiendo las barreras geográficas. Así, podemos fortalecernos a través de articulaciones interorganizacionales, como ha sido el caso de la Alianza Contra las Prisiones. Pero al mismo tiempo debemos evitar dos amenazas latentes: la tecnocratización propia de las organizaciones grandes, y la dilución o dispersión propia de las dinámicas aceleradas de hoy. Ciertamente hay tensión entre conservar la voz radical propia y adoptar lenguajes más “aceptables” para obtener fuerza y recursos que permitan hacer una diferencia real en la vida de las personas. Esto último es casi imposible a través de organizaciones muy atomizadas. Por otra parte, la decadencia de la política tradicional de partidos nos puede enseñar mucho: veamos, por ejemplo, el auge y caída del llamado correísmo en Ecuador, que a pesar de su tiempo en el poder no generó renovación de cuadros ni alianzas sostenibles con otros sectores de izquierda; por el contrario, los alienó. Estas debilidades son en parte las que llevaron al poder al régimen conservador actual. Con sus distancias, algo parecido puede ocurrir con los movimientos sociales si nos aferramos más a nuestras diferencias que a lo que tenemos en común: se pueden diluir nuestros legados. En mi experiencia, los procesos que logran más continuidad son los que involucran aprendizajes colectivos: allí creamos un lazo orgánico, sincero; llegamos a ser, en conjunto. Con los grupos feministas, anticarcelarios y pro-migraciones, he observado que la apertura de escuelas populares, espacios comunitarios de cuidado y espacios seguros para conversar y debatir “puertas adentro,” fuera de las universidades, ONG, y el Estado, son los que mejores promesas albergan para el desarrollo de la acción política radical.

**

Con cautela y sin perder la esperanza

Las reflexiones de Figueroa Huencho, Tapia Tapia y Seck dan cuenta de los distintos contextos geopolíticos y los diferentes momentos en que se encuentran nuestras respectivas regiones en términos de relaciones coloniales, despliegue del Estado y consolidación de distintas fuerzas contrahegemónicas. Sin embargo, siempre atendiendo a dichas variaciones, podemos encontrar tramas comunes, inquietudes que atraviesan a las distintas comunidades en las que vivimos, e incomodidades con las que lidiamos en nuestro desempeño como investigadores que buscan aportar desde nuestro lugar a la transformación social –o activistas que buscan incidir a través del trabajo académico–.

En lo que hace a la cuestión de la participación política, eje del presente Dossier, nos interesa destacar en primer lugar los aportes que nuestros colegas hacen aquí a la discusión sobre el vínculo de los movimientos de transformación social con el Estado. De sus respuestas emerge una noción de Estado poroso, no monolítico, con el cual esa relación se establece de distintas maneras, con diversos matices en relación a los tiempos, los momentos de constitución y reinstitución de ese Estado y los distintos “contratos sociales” que él establece con diversos agentes para sostener sus intereses. Cabe recordar que Chile, Ecuador y Senegal vivieron recientemente históricos procesos de revuelta popular (en octubre de 2019 en los primeros dos casos, y febrero de 2021 en el último); si bien sus efectos fueron muy diferentes, en los tres países las movilizaciones se encontraron con fuertes respuestas represivas por parte del Estado. Del otro lado (o no), la variada configuración de los movimientos sociales también plantea distintas formas de relacionarse con las instituciones estatales, que pueden ir desde participar activamente en su constitución hasta la revuelta social, pasando por momentos de tensión que pueden decantar en rupturas insalvables o en primaveras políticas llenas de (cautelosa) esperanza. En ese entramado de diversas relaciones con y por fuera del Estado, aparecen con fuerza tres elementos de manera transversal a las intervenciones de los tres colegas. Primero, la matriz colonial como marca común sin la cual no se puede realizar ningún análisis desde estos territorios construidos geopolítica y estratégicamente (y, cabe recordar, también intelectualmente) como Sur. Segundo, el fortalecimiento de los movimientos emancipatorios y contrahegemónicos se da en el ámbito de las organizaciones territoriales y no en el marco de las acciones con el Estado, como son las territorialidades ancestrales y/o tradicionales de la política mapuche, el espacio y praxis del Mbokk de los wólof de Senegal, los espacios comunitarios populares de la acción colectiva urbana en el Ecuador. Y como tercer elemento, la necesaria construcción de alianzas, de “redes y plataformas,” de un “lazo orgánico,” del compromiso de las “fuerzas sociales” para recrear espacios hospitalarios, de cuidado, intracolectivos para la producción del pensamiento, el debate y la crítica, espacios culturales –políticos– sociales “no regidos por el estado” con un sentido expansivo de lo humano que planteen una nueva “matriz ontológica relacional” donde la participación no-humana también tenga lugar.

A pesar del avance o el sostenimiento de estas luchas contrahegemónicas y antisistémicas, seguimos inmersas en una profunda incertidumbre acerca de cómo podría ser el escenario postpandemia o de salida a la “crisis civilizatoria,” sobre todo por el tipo de decisiones que vemos en el nivel de los gobiernos actuales de todo el espectro político, y de las organizaciones internacionales. En ese sentido, tramar un mundo radicalmente diferente, y prepararnos para él, requerirá de los mayores esfuerzos, imaginación, autocritica y praxis. Es aquí donde consideramos que la producción de conocimiento al servicio de las luchas sociales, en una búsqueda de justicia epistémica, puede ser parte del camino que tenemos por delante. Un camino de esfuerzos que

indudablemente deben ser colectivos, transdisciplinarios, intergeneracionales, y deben apostar a las redes Sur-Sur de pensamiento y acción.

Referencias bibliográficas

- Aparicio Wilhelmi, Marco (Ed.). (2001). *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio: conflictos y desafíos en América Latina*. Icaria.
- Barbosa Becerra, Joice J. M. (2018). 'Hijos de la Madre Tierra'. *Discursos sobre el derecho al territorio ancestral en sentencias de la Corte Constitucional colombiana (1992-2011)*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68726>
- Berlant, Lauren (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.
- Brown, Wendy y Halley, Janet (2002). Introduction [Introducción]. En W. Brown y J. Halley (Eds.), *Left Legalism / Left Critique* (pp. 1-37). Duke University.
- Brown, Wendy (2006). American nightmare. Neoliberalism, neoconservatism, and de-democratization [Pesadilla americana. Neoliberalismo, neoconservadurismo y desdemocratización]. *Political Theory*, 34(6), 690-714. <https://doi.org/10.1177/0090591706293016>
- Ceceña, Ana E. (2006). Sujetizando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación. En A. E. Ceceña (Ed.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 13-43). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Colección Grupos de Trabajo.
- Dávalos, Pablo (2011). Hacia un nuevo modelo de dominación política: violencia y poder en el posneoliberalismo. En R. Gutierrez, (Ed.), *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo* (pp. 95-119). Paz en el Árbol.
- Fanon, Frantz (1972). *Sociologie d'une révolution (L'an V de la révolution algérienne)* [Sociología de una revolución (Año V de la revolución argelina)]. François Maspéro Éditeur.
- Figuroa Huencho, Verónica (2018). Pueblos indígenas y derechos: una discusión a la luz de las políticas públicas desde el caso chileno. *Anales de la Universidad de Chile*, 13, 97-114. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.48999>
- Pérez, Moira, y Radi, Blas (2020). Gender punitivism: Queer perspectives on identity politics in criminal justice [Punitivismo de género: perspectivas queer sobre políticas de identidad en la justicia penal]. *Criminology & Criminal Justice*, 20(5), 523-536. <https://doi.org/10.1177/1748895820941561>
- Ramonet, Ignacio (2020). La pandemia y el sistema-mundo: un hecho social total. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, (190-191), (2º y 3º trimestre), 95-124. http://comunicacion.gumilla.org/wp-content/uploads/2020/09/COM_2020_190-191.pdf
- Robinson, William I. (2019). Accumulation crisis and global police state [Crisis de acumulación y estado policial global]. *Critical Sociology*, 45(6), 845-858. <https://doi.org/10.1177/0896920518757054>
- Seck, Abdourahmane (2015). Après le développement: détours paradigmatiques et philosophie de l'histoire au Sénégal. Une contribution africaine au temps des communs [Después del desarrollo: desvíos paradigmáticos y filosofía de la historia en Senegal. Una contribución africana a la época de los comunes]. *Présence Africaine*, 192, 13-32.
- Seck, Abdourahmane (2020). Ceci n'est pas (encore?) une crise sanitaire [Esto no es (¿todavía?) una crisis sanitaria]. *Revue Antipodes*, 229. <http://www.iteco.be/revue-antipodes/polyphonies-de-blues-blanches/article/ceci-n-est-pas-encore-une-crise-sanitaire#nb2>
- Tapia Tapia, Silvana (2016). Sumak Kawsay, coloniality and the criminalisation of violence against women in Ecuador [Sumak Kawsay, colonialidad y criminalización de la violencia contra las mujeres en Ecuador]. *Feminist Theory*, 17(2), 141-156. <https://doi.org/10.1177/1464700116645324>
- Tapia Tapia, Silvana (2018). Feminism and penal expansion: The role of rights-based criminal law in post-neoliberal Ecuador [Feminismo y expansión penal: el papel del derecho penal basado en derechos en el Ecuador posneoliberal]. *Feminist Legal Studies*, 26, 285-306. <https://doi.org/10.1007/s10691-018-9380-5>
- Torres Santana, Ailynn (2020). Neoconservadurismos en América Latina: análisis desde la crisis. En Torres Santana, A. (Ed.), *Derechos en riesgo en América Latina: 11 estudios sobre grupos neoconservadores* (pp. 9-34). Fundación Rosa Luxemburgo / Desde Abajo. <https://rosalux.org.ec/pdfs/DerechosEnRiesgoenAmericaLatina.pdf>
- Valdés Gutiérrez, Gilberto (2009). América Latina: construyendo lo común de las luchas y resistencias. *Revista de Filosofía*, 27(63), 105-118. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712009000300005&lng=es&tlng=es.